

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 120.

La teoría del pecado original en Inst. I. 15, 4; II. 2, 12; 3, 6; III. 2, 12; 29, 2. Apotegmas de Calvino en Strauss, Teoría de la fe, I § 9 p. 95. Sobre la fe justificante y las buenas obras: Inst. III. 11, 7; 14, 11; sobre la necesidad de introducir reformas en la Iglesia: Opusc. p. 430. Respecto de los Sacramentos: Inst. IV c. 9. 17; de la Iglesia y la Biblia IV. 1. 2; I. 7, 3. Consult. Möhler, Simból. I Lib. § 3 sigs. 8, 31. 51. Staudenmaier, Philos. des Christenth. I p. 698-700. Hepp, Die Dogmatik der evangel. ref. Kirche. Elberf. 1866. Lobstein, Die Ethik Calvins in ihren Grundzügen. Strassburgo 1877.

I. PROPAGACION DEL PROTESTANTISMO EN LOS DIFERENTES PAISES DE EUROPA.

I. Alemania.

Metrópolis del protestantismo alemán.

121. Varias eran las ciudades alemanas que se disputaban el honor de ser los centros de propagacion de la nueva doctrina; pero ninguna tuvo tantos titulos para merecer el calificativo de metrópoli del protestantismo como Wittenberg, aunque á partir de 1524 lo fué con más razon Strassburgo, donde se daban la mano los herejes de Alemania con los de Francia. Fué esta ciudad centro de accion de los principales apóstoles del luteranismo: de Capito, que en 1528 llevó su exageracion hasta abolir el bautismo de los niños, y murió en 1542; del astuto Bucer, de Hedio, de Nicolás Gerbel, oriundo de Pforzheim, acérrimo defensor de la teoría luterana de la justificacion, en oposicion al schwenkfeldiano Mateo Zell y al canónigo Velsch de Santo Tomás; Engelbrecht, ántes Obispo auxiliar de Spira, en la actualidad párroco de San Estéban, y otros que no ejercieron tan notable influencia en los destinos del luteranismo.

La tercera metrópoli protestante fué Nurenberg, centro del movimiento luterano de la Alemania del Sur. Principal propagador de la nueva doctrina en este punto fué Andrés Osiander, quien dejó en 1522 su cátedra de lengua hebrea para predicar en San Lorenzo las teorías de Lutero. Agregósele á seguida Domingo Schleupner, predicador de San Sebaldo; en 1523 se le unieron el ex-dominico Tomás Venatorio, pastor del nuevo hospital de la ciudad, y el rector Leonardo Culmann; en 1525 Wencslao Link, ex-agustino y amigo de Lutero, y en 1528 Andrés Althammer, diácono de San Sebaldo. Los prebostes Jorge Besler y Hector Pömer, el abad de San Egidio, con un prior de cartujos y otro de

agustinos, tomaron tambien parte muy activa en la introduccion de la nueva doctrina; pero muy luégo se encendió la tea de la discordia entre estos apóstoles del luteranismo.

La cuarta metrópoli fué Magdeburgo; aqui trabajó en la propagacion de la reforma durante 18 años, á partir de 1524. Nicolás de Amsdorf, que nació en 1483, y desempeñó desde 1511 una cátedra de teología en Wittenberg; Magdeburgo fué luégo el punto de reunion de todos los luteranos intransigentes y rabiosos. En Hamburgo sembraron la herética semilla Juan Bugenhagen, que predicó alli el protestantismo hasta 1529, no sin extender por Brunswick, Lübeck, Hildesheim y Pomerania sus tareas reformistas, con el ex-franciscano Estéban Kempen. Francfort s. el Mein tuvo por apóstol luterano á Dionisio Melander, dominico apóstata de Ulma, que hasta 1534 hizo alli una vida de crápula y orgías, para desempeñar luégo el cargo de predicador de la corte de Hesse, hasta su muerte acaecida en 1561.

En Erfurt predicó el mismo Lutero su doctrina con éxito extraordinario; de tal manera, que por instigacion del prior de los agustinos J. Lange, fué abolido en 1521 el culto católico, y desde entónces ningun sacerdote se atrevia á salir á la calle en el traje de su estado; coadyuvó tambien al establecimiento del protestantismo en esta ciudad Justo Menio de Fulda, que figura desde 1525 como pastor luterano de Santo Tomás, y al verse obligado á resignar este cargo, predicó la reforma en la region occidental de Sajonia; fué luégo superintendente de Eisenach hasta 1546 que pasó con el mismo cargo á Gotha, y aún propagó la nueva secta por Turingia, falleciendo en Leipzig el año 1558. El médico Enrique Eberwein (Enricus Cordus) dió en la Universidad de Erfurt lecciones sobre la doctrina luterana, y la mayor parte de sus profesores mantenian relaciones con el monje apóstata de Wittenberg: sin embargo, Jodok Trutvetter, profesor de Lutero, que hacia tiempo se habia trasladado de Wittenberg á su primitiva residencia de Erfurt, murió en 1519 en el seno de la Iglesia católica, y el agustino Bartolomé Arnoldi permaneció en la misma ciudad hasta 1526 defendiendo con infatigable celo la antigua doctrina católica, á la que se mantuvieron asimismo fieles Juan Lupus y Materno Pistorio, uno de los fundadores de la escuela humanista de Erfurt; por el contrario, además del mencionado Lange († 1547) se pasaron al campo luterano Jorge Forchheim y Juan Culsheimer.

La lucha religiosa en las Universidades alemanas. — Los expectantes.

122. En la mayor parte de las Universidades de Alemania se llevó con gran energía por una y otra parte la lucha religiosa, y el protestantismo abrió en muchas un período de profunda decadencia. De este número fueron las de Erfurt y Basilea, en que aparece pujante el protestantismo á partir de 1529; la de Leipzig, baluarte del catolicismo bajo la dominación del duque Jorge; pero en notable decadencia desde que en 1539 la muerte del mencionado soberano abrió las puertas á la reforma; también se entregaron sin resistencia en brazos de los sectarios las Universidades de Rostock, cuya decadencia data del año 1518, y de Francfort s. el Oder que en 1526 estaba ya próxima á su disolución. En Tubinga implantó el duque la nueva doctrina en 1535 con ayuda de los zuinglianos Grineo y Blaurer, siquiera muchos de sus profesores permaneciesen en su interior fieles al catolicismo. La de Marburgo, aunque de reciente creación, aparece ya entónces en un estado de tristísima decadencia, como la de Giessen que, fundada en 1607, nunca llegó á adquirir gran importancia, y la de Helmstädt, que habiendo tenido origen en 1574 amenazaba ya ruina en 1602. En Wittenberg y Jena rugía con furia la tempestad de la discordia, y en Heidelberg reinó profunda desunión hasta 1557 en que el Príncipe palatino Oton Enrique dió el triunfo á la secta luterana, cuya concordia vinieron á turbar poco despues las luchas de luteranos y calvinistas.

Entre tanto era cada día mayor la importancia de la Universidad católica de Friburgo. El célebre jurisconsulto Ulrico Zasio, que nació en 1461 en Constanza, admirador en un principio de Lutero, de quien se apartó ya en 1521 á causa de su actitud nada correcta, para dedicarse al estudio de la Teología católica, manifiesta en 1534 su satisfacción de ver florecer la expresada Universidad, á la que concurrían en masa profesores y estudiantes, deseosos de oponer un dique á la impiedad que dominaba en Tubinga. Allí se trasladó el célebre profesor de Basilea Luis Ber, que se había educado en París; el afamado Enrique Loriti Glareano regentó la cátedra de literatura poética, y de su claustro formó también parte Juan Gaudens Anhauser de Reutlingen, que fué profesor de Tubinga hasta 1534, y más tarde de Viena.

Muy pocas facultades de derecho se adhirieron por completo al movimiento protestante; porque si bien les favorecía en gran manera la reforma luterana, efecto del predominio que dió á la burocracia en la organización de su secta, por otra parte quitábales autoridad y prestigio el desórden y la desmoralización que reinaban en el nuevo partido;

no obstante, muchos jurisconsultos se dejaron arrastrar por la corriente de las ideas; como Cristóbal Hegendorphin, que de Sindico que era en 1537 pasó á ocupar el cargo de superintendente de Lüneburgo en 1540; Santiago Micellio, profesor de Heidelberg, que aún se opuso en 1532 á las innovaciones de que fué luégo defensor y representante, y Santiago Diller, ex-prior de los agustinos, predicador luterano en Espira á partir de 1529, cargo que desempeñó en Neuburgo desde 1548 hasta su muerte, acaecida en Heidelberg el año 1570, el cual, aunque en público era protestante, en secreto hacia profesion de católico.

Hubo en esta época muchos que aún habiendo tomado parte activa en la propagación del movimiento sectario y acabado sus días en la comunión luterana, acariciaron la idea de que, siendo pasajero el cisma, podía hacerse pública profesion de protestante sin dejar de ser miembro de la Iglesia católica, ya que situación tan anormal cesaría tan pronto como se reuniese un Concilio formado por representantes de las dos comuniones ó se emplease otro medio eficaz para llegar á un acuerdo. Dióse á estos ilusos el nombre de «expectantes»; pero sus esperanzas eran una verdadera ilusión, dada la actitud intransigente que habían adoptado la mayoría de los Príncipes luteranos.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 121 Y 122.

Döllinger, Reform. II p. 3 sigs. 81 sigs. 119 sigs. 114; I p. 215 sigs. Sobre Bugenhagen: *ibid.* II p. 140 sigs. K. A. Tr. Vogt, Juan Bugenhagen de Pomerania. Elberfeld 1867. Respecto de Dionisio Melander: Döllinger, II p. 210 sigs; sobre Menio: G. L. Schmidt, Justus Menius. Gotha 1867, 2 vols. Consult. Kampschulte en la Hoja teológico-literaria de Bonn. 1809 p. 535 sigs. Rivalidades luterano-calvinistas: Döllinger, Reform. I p. 408-482. 557-582. Cargos que hizo Helio Eoban. Hesse, á la Universidad de Erfurt, *ibid.* p. 216-219; á la de Marburgo, p. 219-221; II p. 204 sigs. Sobre Ulrico Zasio: *ibid.* I p. 174-182. Stinzing, Ulrico Zasio. Basilea 1857. Janssen, Geschichte des deutschen Volkes I p. 91-93; acerca de Luis Ber: Döllinger, I p. 560-562; de Glareano y Anhauser: *ibid.* p. 182-186. 564. Actitud de las facultades de derecho: *ibid.* p. 534 sigs. 568. Sobre Diller, Hegendorphin, Micellio y otros: *ib.* I p. 554-556. 367. Acerca de los expectantes: Döllinger, Reform. I p. 511 sigs. Pastor, p. 107 sigs.

Teólogos católicos. — Propagadores de la reforma luterana.

123. De los antiguos teólogos católicos que se habían señalado por su saber se pasaron muy pocos al campo luterano. En Alsacia sostiene la bandera católica el celoso J. Wimpfeling († 1528), Otmaro Nachtigal (Luscino), discípulo de Geiler de Kaisersberg, y Beato Rhenano († 1547), discípulo de Wimpfeling, que en unión con su maestro contribuyó á mantener el predominio de la doctrina católica en la escuela de Schlettstadt; en Württemberg tuvo el catolicismo nume-

rosos y distinguidos representantes, como: Santiago Uelin, profesor de lengua hebrea, que en 1538 se trasladó á Ingolstadt, el preboste Ambrosio Widmann, que pasó luego á Rottenburgo, Armbruster, rector en Tubinga, y más tarde profesor de Würzburgo, Galo J. Müller que lo fué de Innsbruck, con Plantsch († 1533) y Pedro Brun; en Franconia Conrado Wimpina († 1531); el prior de los canónigos de San Agustín, Kilian Leib († 1553) en Rebdorf; en Rostock Juan Paulli, por sobrenombre llamado Arsenio, prior de los Hermanos de la vida común, hombre de relevantes cualidades y de gran constancia en el combate († 1577); con Marquard Behr, prior de la Cartuja de los desposorios de María Santísima, cerca de Rostock († 1553).

Entre los antiguos teólogos que apostataron de la fe católica, merece particular mención Urbano Regio, que en 1510 era profesor de Ingolstadt, y en 1519 fué nombrado vicario de la mitra de Constanza; habiéndose adherido al movimiento luterano empezó su propaganda en Augsburgo con el auxilio de fuerza armada, y después de predicar la reforma en Hall, provincia del Tirol, recibió en 1523 del magistrado de Augsburgo el nombramiento de predicador, y en 1530 pasó por orden del duque Ernesto á organizar la Iglesia reformada de Luneburgo, donde ejerció el cargo de superintendente general hasta el 1541 en que le sobrevino la muerte.

Pero la mayor parte de los predicadores luteranos eran monjes apóstatas, como el agustino Gaspar Gütel, que empezó su propaganda sectaria en Arnstadt el año 1522, se trasladó el siguiente á Zwickau y continuó ejerciendo el mismo ministerio hasta 1541, en que acaeció su muerte; su correligionario Miguel Styfel, que habiéndose fugado del convento de Esslingen en 1522 hizo propaganda luterana cerca del conde Alberto de Mansfeld, pasó después á Austria, y obligado á huir de este país, se refugió al lado de Lutero; regentó después la parroquia de Lochau, cultivó también las matemáticas, terminando su accidentada vida en Jena el año 1567. A este tenor fomentaron el movimiento sectario otros muchos prófugos de los conventos.

Entre los antiguos propagadores del luteranismo ocupa lugar preferente Eberardo Weidensee, ántes preboste y lector de la escuela conventual de Halberstadt, que era ya en 1524 pastor en Magdeburgo; pero expulsado por el pueblo mediante las instigaciones de su colega Grautopf, que defendía las ideas anabaptistas, fué á predicar la reforma á los ducados de Schleswig-Holstein, acabando sus días el 1547 en el cargo de superintendente de Goslar. En Nassau propagó la reforma Erasmo Sarcerio, que ántes había predicado la doctrina luterana en Lubeck, Rostock, Viena, Graz, y por segunda vez en Lubeck, desempeñó en 1536 el puesto de rector de Siegen, y en 1539 fué nombrado superintendente de todo el condado, cargo que resignó luego para ejercer de nuevo el ministerio de la propagación en Sajonia y en Mansfeld, falleciendo en Magdeburgo el año 1559.

En 1524 inauguró Juan Spangenberg la propaganda de la nueva doctrina en Nordhausen, Ilfeld y Walkenried; Justo Jonas recibió en 1541 el encargo de introducir la en Halle, en cuya obra le ayudó Andrés Poach. La nueva doctrina hizo aquí tan rápidos progresos, que en 1545 se atrevió el reformador á dirigir una severa reprimenda al consejo porque no expulsaba de la ciudad á los monjes y eclesiásticos que permanecían fieles á la Iglesia católica; pero habiéndose propasado Jonas á insultar al Emperador le mandó desterrar en 1546 el duque Mauricio, y aunque en 1550 se le autorizó para regresar á la ciudad, no obtuvo permiso para predicar en ella, por lo que en 1551 aceptó el puesto de predicador de la

corte de Coburgo y luego el de superintendente de Eichsfeld, en el que murió el 1555, atormentado por agudos remordimientos de conciencia. Spalatin, amigo personal de Lutero, obtuvo en 1525 el cargo de superintendente de Altenburgo; pero en 1528 se hallaba ya hastiado de aquella dignidad, apoderándose poco á poco de su ánimo una melancolía rayana en la locura que le llevó al sepulcro en 1544.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 123.

Sobre Wimpfeling y Luscinio: Döllinger, Ref. I p. 546-551; de Beato Rheno: ibid. p. 545 sig. Horawitz, Beatus Rhen. Viena, 1872. Id. Des Beatus Rhenanus Thätigkeit. Viena 1873. Respecto de los teólogos de Wurtemberg: Döllinger, I p. 563 sigs.; Wimpina, ib. I p. 580; sobre Kilian Leib, Semanario católico de Würzburgo, 1855. Núm. 50, p. 785 sigs.; de Juan Arsenio: Döllinger, I p. 578-580; sobre Marquard Behr: Lisch en el Anuario histórico de Mecklenburgo. Schwerin, 1860, año 25, p. 383. De Urbano Regio es la « Summe christl. Lehre. Augsb. 1527; y Deutsche Bücher und Schriften. Nurenberg 1562. Döllinger, II p. 58-63. Uhlhorn, Urban Reg. Elberfeld, 1881. Sobre Gaspar Gütel: Döllinger, II p. 66-68; acerca de Miguel Styfel, consúlt. E. J. Cosack, en las Neue Preuss. Prov. Bl. III Serie publ. p. K. de Hasenkamp, Königsberg 1861, Tom. 7. 8; de Eberardo Weidensee: Döllinger, II p. 72 sig.; de Erasmo Sarcerio: Engelhardt en la Revista histórico-teológica de Niedner, de 1850. I p. 70 sigs. Döllinger, II p. 179 sigs.; de Spangenberg: Döllinger, II p. 268 sigs.; hechos de Justo Jonas en Halle ibid. p. 114-117. Sobre Spalatin: Jul. Wagner, Spalatin und die Ref. zu Altenburg. Altenburg 1830. Chr. Schlegel, Hist. vitae Georgii Spalatin. Jena 1693. Döllinger, II p. 117 sigs.

124. Entre los discípulos de Lutero se hicieron notar por el celo que desplegaron en la propagación de la secta: 1.º Antonio Corvino, cisterciense renegado, que figura como principal fundador de la Universidad de Marburgo, y después de difundir el luteranismo en Goslar y Nordheim fué nombrado superintendente general de Calenberg, cuyo cargo desempeñaba al morir en 1553; 2.º Erasmo Alber, que asistió á la cátedra de Lutero en 1520, desempeñó á su vez una en la escuela de Ursel el año 1525, y después de propagar la nueva doctrina por la comarca de « Dreieichen » (Tres Encinas), por el condado de Katznellenbogen y la Marca central, desempeñó el cargo de predicador en Nueva Brandenburgo; distinguióse también como autor de himnos religiosos y de escritos satíricos; pero se hizo notor más por su carácter derrochador y su vida licenciosa († 1555); 3.º Juan Draconites (Drach), natural de Carlsstadt en Franconia. Terminados sus estudios en Erfurt y en Wittenberg, empezó á predicar la reforma el 1522 en Miltenberg, penetrando también en la diócesis de Würzburgo, donde ya contaba partidarios el luteranismo y habían contraído matrimonio dos canónigos de Neumünster, á quienes por esa razón había mandado prender el obispo Conrado III. Habiendo obtenido el año 1523 la investidura de doctor en Teología en Wittenberg, regentó luego la parroquia de Waltershausen en Turingia hasta 1528, desde cuya fecha hasta 1547 predicó la reforma en Eisenach y Marburgo; y después de ejercer los cargos de profesor y superintendente en Rostock, regresó á Wittenberg en 1550, y allí murió en 1566; 4.º Gaspar Aquila, oriundo de Augsburgo, enseñó ya doctrinas heréticas en 1517 siendo párroco de Jengen, cerca de Landsberg, pasó el 1520 á oír las explicaciones académicas del mismo Lutero en Wittenberg, donde

obtuvo el doble cargo de predicador de la iglesia ducal y de profesor de lengua hebrea, que cambió en 1527 por el de párroco de Salfeld. Sostuvo entre tanto numerosas disputas, introdujo la reforma en el Hennegau, desempeñó el empleo de superintendente en Esmalcalda, que tuvo que resignar en 1552, para regresar á Salfeld, donde falleció en 1560; 5.º Juan Eberlin de Günzburgo vistió el hábito franciscano en Tubinga y Ulma; y predicó la nueva doctrina en esta ciudad, haciendo luego lo propio en Basilea y Rheinfelden; vivió algun tiempo al lado de Francisco de Sickingen; trasladóse en 1522 á Wittenberg, de aquí pasó á Erfart, donde contrajo matrimonio, y en 1525 predicó la reforma en Werthheim, donde le sorprendió la muerte al año siguiente. Al propio tiempo que pintaba con vivos colores la inmoralidad de sus correligionarios, daba él no pocos escándalos con su hipocresía y su desarreglada vida. Tal es el carácter de casi todos los reformadores que salieron de la escuela de Wittenberg.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 124.

Sobre Antonio Corvino vid. Dollinger, II p. 63-66; respecto de Erasmo Alber ibid. p. 68-72 y Crecellinus en el Archiv para la Historia de la literatura, VI Cuad. I; no debe confundirse con éste el reformador de Bentlingen, Mateo Alber; vid. J. Hartmann, Mateo Alber, Tubinga 1863. Tocante á Juan Draconites: Dollinger, II p. 205-210; sobre Gaspar Aquila ibid. p. 132-134; sobre Juan Eberlin Strobel, en el Lit. Museum I p. 365 sigs. Hist.-pol. Bl. Tom. 8 p. 347-351. O. Riggenbach, Juan Eberlin. Tub. 1874.

II. Prusia y Silesia. — Polonia y Hungría.

Propagacion del protestantismo en Prusia.

125. El principe Alberto de Brandenburgo, que desde 1511 desempeñaba el cargo de gran maestre de la Orden teutónica, negó al Rey de Polonia el homenaje de vasallo feudal, por cuya razon éste le declaró la guerra en 1519. Trató de intervenir en favor de la paz Leon X, y Carlos V hizo que se ajustase en 1521 un armisticio por cuatro años. Con objeto de negociar su independencia partió Alberto en 1522 para Alemania, y muy luego se dejó seducir por las teorías luteranas que le dió á conocer en Nurenberg Osiander. El mismo Lutero le aconsejó que, suprimida la Orden, gobernase el país como soberano, y su consejero Federico de Heideck se declaró favorable á la innovacion religiosa. Así las cosas presentáronse en el país los predicadores luteranos Juan Brissmann y Pedro Amando, mediante cuyas excitaciones fueron expulsados de sus conventos gran número de religiosos y monjas, se destruyeron las imágenes y se derribaron los altares, dejando uno solamente en cada Iglesia. El mismo Juan Jorge Polenz, Obispo de Samland, favoreció los progresos de la doctrina sectaria; y por último, el débil Monarca de Polonia ajustó en Cracovia el año 1525 un convenio de paz, por el que reconocia á Alberto duque de la Prusia Oriental con carácter

hereditario y mediante el reconocimiento de vasallaje feudal. Los Estados generales aprobaron el convenio; suprimiéronse todas las diócesis á excepcion de la de Samland, cuyo Obispo resignó su jurisdiccion temporal, y el nuevo duque contrajo matrimonio con la princesa danesa Dorotea, con cuyo motivo expidió una circular exponiendo de una manera burda y grosera la teoria de la justificacion.

El ex-gran maestre se burlaba, lo mismo de las censuras pontificias, que del decreto imperial de proscripcion y de las protestas de la Orden, ignominiosamente despojada de sus bienes, á pesar de lo cual, la mayor parte de las baillas alemanas permanecieron fieles á sus juramentos, trasladando á Mergentheim la residencia del gran maestre. En 1526 se redactó una nueva Agenda y una nueva liturgia eclesiástica en lengua polaca. Entre tanto introducía la reforma en Königsberg Juan Seclusiano. En 1530 aceptó Alberto la Confesion de Augsburg, y en 1540 fundó como plantel del protestantismo en la Alemania del Norte, á manera de sucursal de Wittenberg, la Universidad de Königsberg, de la que fué nombrado rector vitalicio Sabino, yerno de Melanchthon; pero que muy luego fué teatro de luchas desastrosas, motivadas, tanto por la discordia de los profesores, como por los desarreglos de los estudiantes. A falta de la confirmacion pontificia ó del Emperador se contentaron los luteranos con la del Rey de Polonia. Hasta la muerte de Alberto, en 1568, se mantuvo en el país el luteranismo, por más que estuviese harto trabajado por interiores discordias. Restablecidos en 1567 los dos obispados de Pomerania y Samland, á peticion de los Estados generales, volvieron á abolirse de nuevo en 1587, creándose en su lugar dos consistorios. A la muerte del duque Alberto Federico el Simple, acaecida en 1618, fué á parar el cetro de Prusia al Principe palatino de Brandenburgo.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 125.

Petri Dembi epist. Leonis X. nomine scriptae L. I ep. 22; L. II ep. 22. Campeggio epp. a. 1524. Lämmer, M. V. p. 11 sigs. Simon Grunau de Danzig, religioso dominico, Crónica, en la Coleccion: Los historiadores prusianos de los siglos XVI y XVII. Leipzig 1877, entrega III, F. S. Bock, Leben Albrechts von Preussen. Königsberg. 1745. D. H. Arnoldt, Manual de Historia eclesiástica del reino de Prusia. Königsberg 1769, p. 240 sigs. Faber, Cartas de Lutero al duque Alberto y de Melanchthon al mismo, ambas Königsberg 1817. Idem, Sobre las relaciones de la Orden teutónica con la Santa Sede, en las Memorias de la Sociedad alemana de Schubert, Königsberg 1830. I. Nicolovius, Die bischöfliche Würde in Preussen. Königsb. 1834. Töppen, Die Gründung der Univ. Königsberg und das Leben des Sabinus 1844. Consult. Dollinger, Reform. I p. 480-482. El libro litúrgico de Prusia, con una Introduccion histórica, Königsb. 1861. Voigt, Correspond. Albr. von Preussen, Königsb. 1841. Idem, Gesch. Preussens, Kö-

nigsberg 1839. Tom. IX p. 685 sigs. y Sendschreiben an P. Augustin Theiner (en que se impugna su opinion de que Alberto volvió al seno de la Iglesia católica-Augsb. 1846) Königsberg. 1846. Consult. Riffel, II p. 147 sigs. Riäs, Convertiten, II p. 584-586. Otras noticias y fuentes históricas acerca del reformador Alberto de Brand. en el Katholik de 1876 p. 172 sig. K. A. Hase, Herzog. Albr. von Preussen und sein Hofprediger. Leipzig 1870.

Silesia.

126. Este país, gobernado por duques propios, á partir de 1163 en que sacudió el yugo de Polonia, la mayor parte de los cuales, sin embargo, tuvieron que prestar vasallaje feudal á los Soberanos de Bohemia, era terreno abonado para la propagacion del error, despues que las algaradas de los husitas relajaron los lazos de la disciplina eclesiástica; á tal extremo habia llegado la propension á las innovaciones que Juan V, Obispo de Breslau (1506-1520), mantuvo relaciones amistosas con los wittenbergueses, y mereció elogios del mismo Lutero. Este envió al principado de Jauer al agustino Melchor Hoffmann, quien predicó la reforma luterana en el castillo del baron de Zedlitz, á partir de 1518, y desde 1521 en el de Juan de Reichenberg, amigo personal de Melanchthon; el año 1524 el magistrado de Freistadt, donde se hallaba situado el expresado castillo, se apoderó de la iglesia parroquial, confirmando el cargo de predicador á Nicolás Sander.

En el ducado de Liegnitz propagaron la nueva doctrina Fabian Eckel y Sebastian Schubart, bajo el patrimonio del duque Federico II, que, en 1523, encomendó la direccion de la parroquia de San Juan al luterano Valentin Krautwald, y al año siguiente, no satisfecho con privar al clero católico de los derechos parroquiales, ordenó que se predicase el Evangelio luterano y se administrase la Eucaristía bajo las dos especies. El consejo municipal de Breslau llamó tambien predicadores luteranos, entre los que se distinguió muy particularmente Juan Hess de Nurenberg, consintió que el populacho escarneciese públicamente el culto católico, apoderóse de varios templos y conventos juntamente con sus bienes, y dictó á los eclesiásticos reglas sobre el ministerio de la predicacion. Uno solo entre todos los clérigos católicos, el Dr. Sporn de San Alberto, osó combatir en público la competencia del magistrado para dictar semejantes disposiciones; pero fué expulsado con algunos religiosos.

Los edictos del rey Don Fernando y las representaciones de Segismundo de Polonia produjeron tan escaso resultado como las protestas del papa Adriano VI y del obispo Santiago de Salza (1520-1539), hombre bondadoso, pero débil en extremo. Es verdad que el rey Fernando hizo que se le tributasen en Breslau el año 1527 los honores de

vasallaje y dictó disposiciones para proteger á los católicos; pero éstas no se llevaron á efecto, y el Monarca, fija toda su atencion en la guerra contra los turcos, no pudo recabar su cumplimiento. Los Obispos, que ejercian omnimoda autoridad en el país, ó carecian del debido prestigio ó estaban vendidos á los sectarios, como Baltasar de Pommnitz (1539-1562), cuya exaltacion fué un verdadero triunfo para los protestantes. Entre tanto la defecion del clero fué casi general, y sólo un corto número, como el Dr. Colo, Senitz y Kupferschmidt optaron por el destierro ántes que romper sus sagrados votos.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 126.

J. Ehrenkron, Schlesische K.-Historie. Freistadt. 1715 pte. I cap. 5 sigs. Pte. II. Hensel, Protest. K.-Historie der Gemeinden in Schlesien. Leipzig y Liegnitz 1764. A. G. Rosenberg, Schles. Ref.-Gesch. Breslau 1767. G. Fuchs, Materialien zur ev. Relig.-Gesch. Breslau 1773. K. A. Menzel, N. Gesch. der Deutschen III p. 91 sigs.; V p. 238 sigs. 422 sigs.; VI p. 140 sigs. 220 sigs. De escritores católicos: Fibiger (Magister y prelado de San Matias de Breslau), Das in Schlesien gewalthätig eingerissene Lutherthum. Breslau 1712-1733 3 ptes. 4, quien utilizó la obra manuscrita en siete tomos folio, titulada «Schlesische Religionsacten,» de Backisch, secretario regio de Brieg, historiador y consejero imperial. Görlich, Gesch. der Prämonstrat.-Abtei z. hl. Vincenz. Breslau 1636 sigs. pte. I p. 151 sigs. Bach, Urkundl. Gesch. der Grafschaft Glatz. Breslau 1841. Buchmann, Antimosler oder Beitr. zu einer gerechten Würdigung der Lage der schles. Protestanten österr. Herrschaft Speyer 1843. Dollinger, Ref. I p. 226 sigs.

Polonia.

127. Varios jóvenes que habian asistido á las cátedras de Wittenberg, con algunos emigrados bohemios y moravos, trataron de introducir el luteranismo en Polonia. Pero el rey Segismundo I (1501-1548) era ferviente católico, y la dieta reunida en Thorn prohibió á los polacos tener escritos de Lutero bajo la pena de confiscacion de bienes y destierro. Tambien el arzobispo Juan Laski, de Gnesen († 1531), y Andrés Krzyki, canceller de la reina Bona, que fué elevado en 1524 á la silla de Przemysl, defendieron con energia la causa católica, y por fin se nombró una comision para el examen de libros heréticos. A Martin Glossa se debe la introduccion del protestantismo en la Universidad de Cracovia, y en Posen le propagó Juan Seclusionian, autor de la primera traduccion completa de la Biblia en lengua polaca.

En Danzig predicó la doctrina sectaria el monje Santiago Knadé hácia el año 1518, y en 1528 pidieron algunos de sus adeptos que se concediesen al luteranismo iguales derechos que á la religion católica.

Semejante pretension irritó los ánimos en términos que Knade tuvo que emprender la fuga, y varios luteranos fueron ajusticiados; mas por fin se vió precisado el Rey á tolerar en la ciudad el ejercicio del protestantismo, que de allí se propagó á Thorn y á Elbing; aquí como en otros puntos la aristocracia era la que más favorecía el progreso de las innovaciones religiosas; en 1534 se negó á los estudiantes polacos que concurrían á la Universidad de Wittenberg el derecho á recibir ninguna colocacion, por más que la medida no llegó á aplicarse con rigor. Bajo el reinado de Segismundo II Augusto (1548-1572), de carácter ménos enérgico que su predecesor, hizo la secta mayores progresos en Polonia, donde se multiplicaron, no solamente los luteranos, si que también los hermanos bohemios, zuinglianos, calvinistas y socinianos. Dispensaron eficaz apoyo á los calvinistas el franciscano Lismanin, confesor de la reina Bona, Juan de Lasco y el Príncipe lituano Radziwill, que, siguiendo el ejemplo de luteranos, mandó traducir la Biblia con arreglo al espíritu de la expresada secta el año 1563. Signió á esto un gran movimiento literario, siendo éste el período áureo de la literatura polaca.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 127.

M. Lubienski, *Hist. ref. Polonicae*. Freistadt 1688. *Jura et libertates dissidentium in regno Polon. Berol. 1707* f. Los hechos de los disidentes polacos Hamb. 1768-70. 3 ptes. Friese, *Datos para la Hist. de la reforma en Polonia y Litu. II pte. Tom. I y II. Bresl. 1786*. Ostrowski, l. c. (Tom. II pag. 198 N. 1) t. III. Lochner, *Facta et rationes earum familiarum chr. in Polonia, quae ab Eccl. cath. alienae fuerunt usque ad consens. Sandomir. tempora* (Acta Societ. Jablonov. nova. Lips. 1892 t. IV fasc. 2). C. N. Krasinski, *Reseña histórica del levantamiento, progresos y decadencia de la reforma en Polonia. Lond. 1835 vol. I; version alem. de Lindau, Leipzig 1841*. Lukaszewicz, *Datos sobre los disidentes de la ciudad de Posen y la reforma en la Gran Polonia durante los siglos XVI y XVII; version alem. de Balitzki, Darmstadt 1843*. *Hist. de la reforma en Lituania. Leipzig 1848 Tom. I. Fischer, Versuch einer Gesch. der Ref. in Polen Grätz 1855*. Bartels, *Joh. v. Lasco. Elberf. 1860*. La pastoral del Obispo de Ermeland contra el luteranismo, del 20 de Enero 1524. *Le Plat, Monum. II p. 214-217*. Paulo III al Monarca de Polonia: Rayn. a. 1548 n. 82. *Le Plat, IV. p. 101 sig.* Los estatutos diocesanos redactados por Juan Laski y por Estanislao Karnkowski en cinco libros, edic. de Wenzky. Cracovia 1636.

Traducciones antiguas de la Biblia en lengua polaca, las hay desde el siglo XIV. *Le Long, Bibl. sacra in binos syllabos distincta. Par. 1723 t. Sect. III. Bibl. Polon. p. 439 sig.* Juan Seclusiano hizo su version bíblica en sentido luterano de 1551 á 1552. El año 1556 apareció en Cracovia una version católica del Nuevo Test. en polaco, y la traducción completa de la Sagrada Escritura, en dicho sentido apareció el 1561 en la ciudad mencionada; la version clásica del jesuita Santiago Wujek, con exposicion de los pasajes más difíciles, apareció de 1598 á

1599. Datos completos sobre la literatura polaca en la Bibliografía del profesor Ciampi de Varsovia y en la Historia de la literatura por Wisniewski. *Consult. Saggio della letteratura polacca en la Civiltà cattol. 19 de Abril de 1856, eund. 146*. Entre los eruditos y sabios polacos de este período descuellan Copérnico, los dos Bielski, el historiador Gornicki, Estanislao Hosio, Sarnucki y el obispo Martin Kromer (Eichhorn, *Der erml. Bischof M. Kromer. Brunswick, 1868*); dejaron excelentes composiciones poéticas en lengua latina: Janicki y el jesuita Sarbiewski (Sarbievius); en idioma polaco: Llonowicz (Ovidius Sarmat.), Zomorowicz, Juan Kochanowski, Sumonowicz y otros.

128. Los enviados protestantes pidieron en la dieta de Petrikau, reunida el año 1556, que se celebrase un Concilio nacional bajo la presidencia del Rey, á fin de resolver todas las cuestiones con arreglo á la Sagrada Escritura, reuniéndose para deliberar y para redactar un Símbolo los Obispos católicos y los teólogos protestantes, á quienes representarían principalmente Melancthon, Calvino, Beza y otros. Accedió Segismundo II, quien acudió al papa Paulo III solicitando autorizacion para la reunion del Concilio nacional, para el uso de la lengua vulgar en el culto, para administrar la comunión bajo las dos especies, para suprimir las «annatas» y para instituir el matrimonio del clero. Como es natural, el Papa rechazó semejantes pretensiones, invitándoles á acudir al Concilio ecuménico, y despachó en calidad de nuncio á Luis Lipomani, Obispo de Verona (1556-1558), para que exhortase al Rey y á los prelados á permanecer fieles á la fe de sus mayores, no sin recomendar la dulzura con los herejes que volvieran al seno de la Iglesia.

La nobleza polaca, que ejercía en sus dominios un poder arbitrario, era muy dada á la libertad de pensamiento, favoreciendo todos los errores imaginables, por opuestos que fuesen á las creencias del pueblo; únicamente algunos espíritus privilegiados veían los graves peligros que amenazaban al reino, al que causaban males sin cuento las rivalidades y luchas de las diferentes sectas que se hacían mutuamente la guerra. Es verdad que los reformados, luteranos y hermanos bohemios reunidos el año 1570 en el Sínodo general de Sandomir aceptaron una fórmula de fe comun; pero tan indefinida que la union fué puramente ficticia. No obstante, acrecentadas así sus fuerzas exteriores, á la muerte de Segismundo Augusto, acaecida en 1573, arrancaron los herejes la paz religiosa de Varsovia, que aseguró iguales derechos civiles á los disidentes que á los católicos, obligando á los dos partidos á vivir en mútua armonía; el nuevo rey Enrique de Valois tuvo que jurar este convenio.

á partir de 1523 ejercía el luteranismo en Riga, Dorpat y Reval, de donde se fué propagando por otras ciudades, y del favor que la nobleza dispensaba á los sectarios, negó la obediencia al Arzobispo de Riga y á los demás preladados del país. La libertad religiosa que se concedió á los protestantes les dió un predominio absoluto en el Estado, sobre todo desde 1539 en que fué elevado á la silla arzobispal de Riga el margrave Guillermo de Brandenburgo, hermano del duque Alberto de Prusia († 1563).

El general Gothardo Kettler, gobernador de Curlandia, aceptó en 1561 la Confesion de Augsburgo, recibiendo de Polonia la soberanía feudataria del país en calidad de ducado hereditario, no sin ceder á dicho Estado toda la region situada al otro lado del Duna. Juan de Mönighausen, su último Obispo, inficionado de las ideas luteranas, vendió en 1559 su diócesis al Rey de Dinamarca y huyó á Alemania, donde contrajo matrimonio.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 130.

C. L. Tetsch, Kurland. K.-G. Riga 1767-70, 3 ptes. Resumen de la misma en las Acta hist. eccl. t. VIII. 649 sig.; X. 865. 721. y en las Acta H. E. nostri temporis II. 456. 711 sig. Gadebusch, Liefll. Jahrbücher, pte. I. Riga 1770. Schlözer y Gebhardi, Gesch. von Litth., Livl. und Kurland. Halle 1785. 4. Heinrich v. Jannau, Gesch. v. Lief. und Esthland. Riga 1792-97. 2 vols. pte. I. p. 393 sigs. Archivo historial de Livonia, Estonia y Curl., continuado por Schirren, Reval 1831 To. 8 p. 1 sig. Memoria de Th. Haller y Noticia de Breverns p. 47 sigs. Schirren, Fuentes para la Historia de la pérdida de la independencia de Livonia. Reval 1861 sig. 2 vols. Reimann, Das Verhalten des Reichs gegen Livland 1559-61, en la Rev. hist. de Sybel, 1876, II. Bienemann, Cartas y documentos para la Hist. de Livonia, de 1558 á 1562. Riga, 5 vols., el V en 1876.

Hungria.

131. Estudiantes húngaros procedentes de Wittenberg sembraron en este reino la semilla luterana; y aunque la dieta de Pest publicó en 1525 severas leyes para atajar las innovaciones, la misma relajacion del clero que habia caído en gran desprestigio, la ambicion de la nobleza que á la sombra del nuevo Evangelio aspiraba á incautarse de los bienes de la Iglesia y los triunfos de los turcos que se habian apoderado de una parte del país, fomentaron extraordinariamente desde 1526 la propagacion de la doctrina luterana. Cinco ciudades libres de la Hungria Superior se declararon francamente adictas al protestantismo. La guerra civil vino á favorecer los progresos del error: dos Reyes nombrados por parcialidades distintas se disputaban la corona: Fernando de Austria y

Juan de Zapolya; de esta manera, empeñadas las fuerzas útiles del país en estériles luchas políticas, se dejó á la nobleza plena libertad de accion para incautarse de los bienes de las diócesis por ella suprimidas.

Muy luego se unieron á los luteranos partidarios de Zuinglio y de Calvino. En 1545 se reunió en Erdöd, del condado de Szatmar, un Sínodo de 29 predicadores protestantes, bajo la direccion de Mateo Devay, que del luteranismo se pasó en 1543 á la secta zuingliana. Las cinco mencionadas ciudades luteranas de la Hungria Superior convocaron otro Sínodo en Eperies, que aceptó la Confesion de Augsburgo con 16 artículos más. A tal extremo habian llegado las cosas que las disposiciones dictadas en 1548 por la dieta de Pressburgo para reprimir las herejías, no dieron resultado alguno, y el Palatino Tomás Nadasdy, elevado en 1544, se mostró propicio á los protestantes, que hubieran hecho mayores progresos, á no hallarse divididos por intestinas discordias. Poco á poco se fué sobreponiendo el calvinismo al luteranismo, asi es que en 1563 el Sínodo de Tarzal aceptó la profesion de fe de Beza, y ordenó que se enseñase al pueblo la teoria de la predestinacion en dicho sentido; y otro Concilio, reunido en Czenger el año 1570 se declaró en franca oposicion contra el luteranismo. Mas los parciales de Lutero, reunidos en Bartfa el 1594, refutaron la doctrina calvinista, haciendo una extensa exposicion del dogma luterano y declarando no existir otra norma que los escritos de Lutero, con arreglo á los cuales debian resolverse todas las cuestiones religiosas. Muchos apóstatas al ver la escandalosa division de las sectas protestantes, volvieron al seno de la antigua Iglesia, y el clero católico, corregidos sus yerros, desplegó ahora un celo altamente saludable.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 131.

Lehmann, J. Burií hist. diplom. de statu relig. evang. in Hungaria 1710 f. P. C. Debreceen, Hist. eccl. reform. in Hungaria et Transsylvania access. Icenplot. a P. A. Lampe, Traj. ad Rhen. 1728. J. Ribini (predicador de Pressburgo), Memorabilia Aug. Confess. in regno Hung. a Ferdin. I. usque ad Carolum VI. voll. 2. Poson. 1787-1789. G. B. de Patronis, Reform. Hung. en los D. Gerdesii Script. antiqu. VII, I p. 133 sig. P. II p. 346. Joh. Szeberinyi, Corp. maxime memorab. synodorum Evang. Aug. Conf. in Hungaria. Pestini 1848. Tekusch, Kurze Gesch. der ev.-luth. Kirche in Ungarn. Gött. 1794. Engelhardt, K.-G. IV p. 217. Mailath, Gesch. Ungarns III p. 193 sigs.; IV p. 259 sigs. Die Religionswirren in Ungarn. Regensb. 1845. Tom. I. Buchholz, Gesch. K. Ferdinands I. Wien 1832.

131 1.º Como consecuencia de esta reaccion católica, el primado Nicolás Olaho de Gran († 1569) logró que se publicase el Edicto de restitucion del 10 de Abril de 1560, que mandaba restituir los bienes eclesiásticos usurpados por seculares; en 1561 se autorizó para volver á Tirnau á los jesuitas, perseguidos con verda-